

CURSO COORDINADOR DE PARENTALIDAD

• 18 y 19 de enero
15 y 16 de febrero de 2019 •
VALLADOLID

ORGANIZA

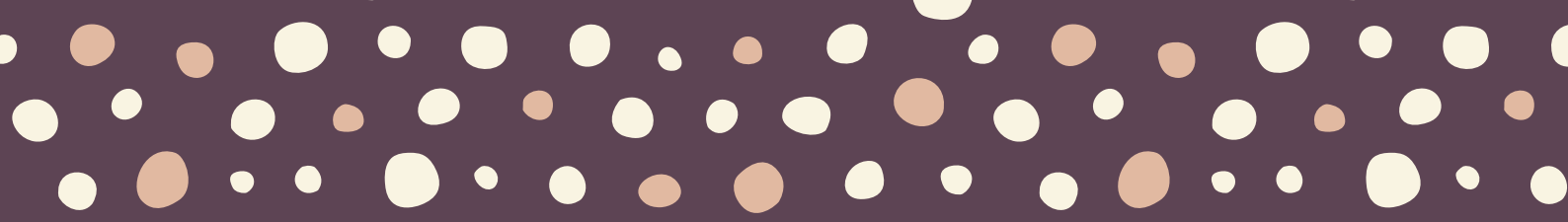


IMPARTE



COLABORA



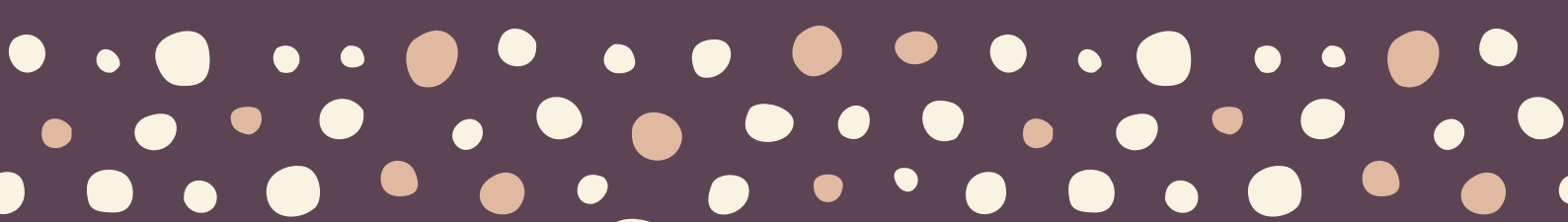


El incremento del número de separaciones familiares y la alta conflictividad que se genera en estas situaciones, conlleva un enorme perjuicio emocional para todos los miembros del grupo familiar, especialmente los menores. Esta situación ha generado la necesidad de creación e implementación de la figura del Especialista en Coordinación de Parentalidad, tanto desde el ámbito privado como desde el judicial.

Su función es la de ayudar a los progenitores a priorizar el bienestar de sus hijos e hijas, gestionando los conflictos de forma adecuada y mejorando la comunicación entre ellos. Este profesional se convierte en un instrumento cada vez más utilizado por los Jueces de Familia para el correcto cumplimiento de sus resoluciones judiciales.

El perfil del Coordinador/a de Parentalidad debe partir de una formación psicológica, con conocimientos especializados en Psicología Jurídica, Mediación y Psicoterapia Familiar, para poder abarcar las distintas áreas que están implicadas en la alta conflictividad y en su posible resolución.

El COPCYL, consciente de la necesidad de la actualización y formación continua en esta materia y previendo el futuro profesional en este campo, propone este curso especialmente dirigido a: Mediadores/as, Psicólogos/as Jurídicos/as y Terapeutas Familiares, así como a todo profesional con interés en la materia.





PROGRAMA DE CONTENIDOS

El curso consta de 60 horas (24 presenciales y 36 a distancia)

PROGRAMA I

Presentación de la figura de Coordinador/a de Parentalidad.
Funciones y competencias. Diferencias/semajanzas con otras figuras del
proceso judicial.

PROGRAMA II

Lectura de la documentación enviada.

PROGRAMA III

Métodos y técnicas de intervención. Revisión de casos prácticos reales.

PROGRAMA IV

Trabajo final de carácter práctico.

CALENDARIO Y HORARIO

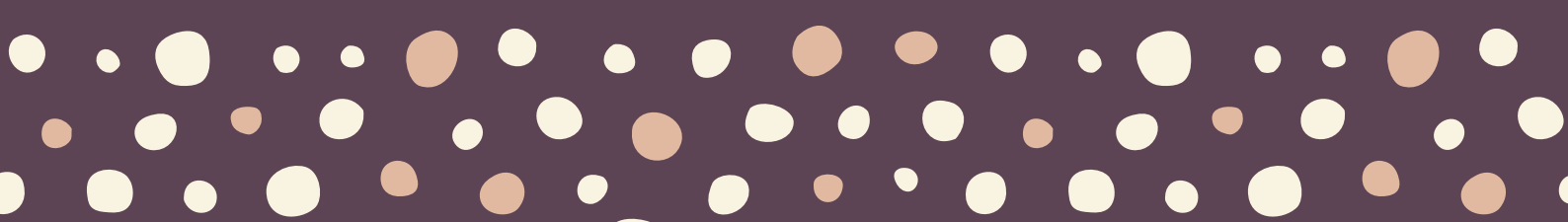
Viernes 18 de enero y 15 de febrero

Tarde: 16:00h-20:00h

Sábado 19 de enero y 16 de febrero

Mañana: 10:00h-14:00h

Tarde: 16:00h-20:00h



PONENTES



DÑA. M^a ÁNGELES CHUECA LATORRE

Colegiada COPPA A2123. Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense. Formación en Terapia Familiar Breve. Especialista en Coordinación de Parentalidad. Ejercicio profesional en consulta privada de psicología sanitaria y jurídica.

DÑA. CRISTINA EQUIZA LÓPEZ

Colegiada COPPA A0485. Psicóloga especialista en Psicología Clínica. Experta acreditada en clínica y psicoterapia Dinámica. Perito judicial en Tribunal Civil, Familiar, Penal, Laboral y otros. Especialista en Coordinación de Parentalidad. Ejercicio profesional en despacho privado de psicología clínica y jurídica.



DÑA. PAULA MARTÍNEZ GALLARDO

Colegiada COPPA A2152. Mediadora familiar, civil y mercantil. Máster en Terapia Familiar y de pareja. Perito judicial en Psicología Forense. Especialista en Coordinación de Parentalidad. Ejercicio profesional en consulta privada de psicología sanitaria y jurídica.



DÑA. M^a JESÚS PORTILLO ZARAGOZA

Colegiada COPPA A0474. Especialista en menores y en víctimas. Máster en Mediación y en Psicología Jurídica. Especialista en Coordinación de Parentalidad. Ejercicio profesional en consulta privada de psicología sanitaria y jurídica.



PRECIOS

PRECIO DEL CURSO: **275€**

Alumnos colegiados: **220€**

Estudiantes en último año de grado: **247,50€**

Colegiados demandantes de empleo: **137,50€**

Forma de pago

Pago con tarjeta a través de pasarela segura, pinchando en el siguiente enlace



LUGAR DE CELEBRACIÓN, INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León

C/Divina Pastora, 8 - 47004 Valladolid

Email: copcyl2@cop.es

Tfno: 983210329 -Fax: 983210321

Web: www.copcyl.es

Fecha límite de admisión

14-01-2019